

**INFORME DE ACTIVIDADES  
DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS LOCALES Y DISTRITALES,  
CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2008**

## I. Marco Legal:

De conformidad con lo preceptuado por los artículos 89, párrafo 1, inciso m), 100, párrafo 1, inciso c) y 111, párrafo 1, inciso i) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, está facultada para recibir de los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas locales y distritales, un informe mensual de sus actividades a efecto de dar cuenta de los mismos al Presidente del Consejo General.

Para eficientar el flujo de información que mensualmente reportaban los vocales ejecutivos locales y distritales a la Dirección del Secretariado, a partir del mes de febrero de 2005 la Dirección de Coordinación y Análisis elaboró un lineamiento para recibir el Informe Mensual de Actividades de las Juntas Ejecutivas Locales, con el propósito de retomar la línea jerárquica de mando y comprometer al mismo tiempo a toda la estructura delegacional y subdelegacional en una nueva dinámica de trabajo que permitiera conocer y resumir lo más relevante que acontece en su entidad para que, en su momento, se tomaran las medidas pertinentes.

## II. Informe de actividades de las juntas ejecutivas locales y distritales correspondientes al mes de marzo de 2008:

En el mes de marzo se reporta que de las 32 juntas ejecutivas locales, 30 cumplieron con el envío del informe mensual de actividades en tiempo. Las que lo hicieron extemporáneamente fueron: Guerrero y Tlaxcala. Respecto al cumplimiento de las juntas ejecutivas distritales, 286 de las 300 enviaron su informe, las cuales se enlistan a continuación.

No.	Estado	Distrito	Cabecera
7	Chiapas	02	Bochil
9	Distrito Federal	16	Álvaro Obregón
14	Jalisco	01	Tequila
		05	Puerto Vallarta
15	México	10	Ecatepec de Morelos
		38	Texcoco de Mora

No.	Estado	Distrito	Cabecera
17	Morelos	01	Cuernavaca
19	Nuevo León	10	Monterrey
20	Oaxaca	08	Oaxaca de Juárez
		11	Santiago Pinotepa Nacional
21	Puebla	01	Huauclilla de Degollado
		04	Zacapoxtla
		14	Izúcar de Matamoros
24	San Luis Potosí	05	San Luis Potosí
<b>Total: 14</b>			

## II.1 Registro Federal de Electores:

- Las juntas locales en Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua y Guerrero informan que iniciaron los trabajos de la Verificación Nacional Muestral (VNM) 2008.
- La Junta Local en Baja California informa que el día 14 de marzo se recibió oficio No. STN/1307/2008, firmado por el Secretario Técnico Normativo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), en respuesta a la petición efectuada por el Director General del Registro Estatal de Electores mediante oficio No. DGREE/0136/2008, solicitando la Cartografía Electoral Federal en medio magnético, remitiendo dos discos compactos conteniendo la Base Geográfica Digital del Estado de Baja California y software instalador, los cuales con oficio No. VRFE/1340/2008 le fueron entregados al Organismo Electoral Estatal.
- La Junta Local en Baja California Sur informa que en el 02 Distrito, se realizaron operativos especiales de actualización y verificación cartográfica en el Municipio de Los Cabos. Asimismo, comenta que se cambió de ubicación el módulo de atención ciudadana (MAC) en la localidad de San José del Cabo.
- La Junta Local en Campeche informa que continúan realizando trabajos de clarificación de Formatos Únicos de Actualización Registral (FUAR). Asimismo, comenta que se realizó la sesión trimestral extraordinaria de destrucción de material electoral a partir del día 24 de marzo de 2008.
- La Junta Local en Colima informa que en la 01 Junta Ejecutiva Distrital se difundieron 57 ejemplares del cartel "¿A dónde va el Módulo del IFE?", diseñado en esa Junta Distrital. Por otra parte, informa que en el Municipio de Cuauhtémoc se colocaron 27 carteles en los periódicos murales correspondientes al mes de marzo

de las escuelas primarias y secundarias, así como en la Presidencia Municipal y lugares públicos de mayor afluencia. Asimismo, comenta que 30 carteles fueron fijados en las poblaciones de Tepames y Lo de Villa del Municipio de Colima y la zona urbana de Villa de Álvarez.

- La Junta Local en Chiapas informa que el día 7 de marzo el ingeniero Guillermo Barrientos Gómez, Vocal Local del Registro Federal de Electores (RFE) y el ingeniero Alfredo Ordaz Domínguez, Jefe de Oficina de Cartografía Electoral de la Junta Ejecutiva Local, participaron en una reunión de trabajo en el Estado de Oaxaca, con la asistencia del ingeniero Miguel Ángel Rojano López, Director de Cartografía Electoral de la DERFE y representantes de la Comisión de Límites del Estado de Oaxaca, con la finalidad de tratar asuntos relacionados con la problemática existente entre el 07 Distrito Electoral Federal en Oaxaca y el 07 Distrito Electoral Federal en Tonalá, Chiapas. Asimismo, comenta que los días 13 y 14 de marzo se efectuaron a nivel estatal actividades de capacitación sobre el Programa de VNM 2008, dirigido a vocales del RFE y al personal Técnico de Actualización Cartográfica de las juntas ejecutivas Local y distritales en esa entidad.
- La Junta Local en Chihuahua informa que dio inicio el plazo de observaciones a la Lista Nominal de Electores por parte de los representantes de los partidos políticos.
- La Junta Local en Guerrero informa que continúan notificando a la ciudadanía sobre los servicios que el Instituto Federal Electoral (IFE) ofrece a través de los MAC $\phi$ . Para ello se han realizado actividades de difusión en medios de comunicación local (radio, televisión y prensa escrita) para promover la Campaña de Actualización Permanente (CAP 2008) y especialmente difundir lo relativo al *Programa de Renovación Gradual de las Credenciales 03*. Asimismo, comenta que en el marco del Convenio de Apoyo y Colaboración signado el día 7 de marzo del 2008 con el Instituto Electoral del Estado de Guerrero, el día 12 de marzo en reunión con el Presidente de ese Órgano Electoral Estatal, se llevó a efecto el acto de firma del Anexo Técnico y Financiero en materia del RFE que contiene la información sobre los costos de los productos electorales (Cartografía Electoral, Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores) para apoyar las actividades que se desarrollarán durante el Proceso Electoral Local (PEL) 2008.
- La Junta Local en Michoacán informa que los días 15 y 24 de marzo se asistió a sesiones extraordinarias del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, con motivo del Proceso Electoral Extraordinario en el Municipio de Yurécuaro, Michoacán.

- La Junta Local en Nayarit informa que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 181, fracción II, inciso a) y 183, fracción XI del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral, se remitió a la DERFE, el expediente No. JLE/NAY/PA/001/08 con todas las actuaciones originales que lo integran, derivado del inicio del procedimiento administrativo a la licenciada Laura Elena Najar Romero, Vocal del RFE de la 02 Junta Ejecutiva Distrital en esa entidad, por presuntas violaciones al artículo 144, fracción XV, del referido Reglamento Estatutario.
- La Junta Local en Nuevo León informa que el día 7 de marzo el Vocal Local del RFE realizó una reunión de trabajo con vocales distritales del RFE y jefes de departamento de dicha área, donde se abordaron temas relacionados con las áreas de actualización y depuración al Padrón Electoral, así como de cartografía electoral. De igual manera, informa que el día 24 se realizó una reunión extraordinaria con los mismos funcionarios para revisar los referidos temas y lo relacionado con el Taller de Planeación CAP 2008.
- La Junta Local en Oaxaca informa que en las once juntas ejecutivas distritales continuaron con el *Programa de Renovación Gradual de las Credenciales 03*. Asimismo, comenta que el día 28 de marzo se realizó una sesión extraordinaria con integrantes de la Comisión Local de Vigilancia (CLV), en la que se aprobó el directorio de módulos del periodo del 1 de abril al 30 de septiembre, así como la destrucción de credenciales retiradas y CDQ.
- La Junta Local en Puebla informa que han tenido acercamiento con el Instituto Electoral del Estado de Puebla, el motivo es la celebración de dos convenios previstos, *Juntas Auxiliares* (por recibir ya de la Ciudad de México), mismo que pronto se llevará a cabo, ya que el día 27 de abril del presente año, se celebrarán los comicios en Juntas Auxiliares y el otro es el concerniente al *Proceso Electoral Extraordinario* (Jornada Electoral) que tendrá verificativo en el municipio General Felipe Ángeles el 1 de junio, por lo que se iniciarán actividades con el programa de insaculación. Asimismo, comenta que la 10 Junta Ejecutiva Distrital notificó en relación al proyecto de reseccionamiento de las secciones 1,234 y 1,247, presentado a los integrantes de la Junta Ejecutiva Distrital, los cuales aprobaron esa conformación que da como resultado 14 secciones en la sección 1,234 y 18 secciones en la sección 1,247; esta propuesta será presentada en su momento a la CLV.

- La Junta Local en Quintana Roo informa que durante los días 24, 25, y 26 de marzo se impartió el curso de capacitación del primer recorrido cartográfico de la VNM 2008, en las 3 vocalías distritales del RFE de esa entidad.
- La Junta Local en San Luis Potosí informa que el día 26 de marzo se realizó una reunión extraordinaria con la CLV con el objeto de revisar y aprobar el directorio de módulos para la continuación de actividades de la CAP 2008. Asimismo, comenta que en la 06 Junta Ejecutiva Distrital se llevó a cabo una visita de supervisión al MAC, para constatar la instalación de los equipos denominados %Toma Turnos+ y verificar su funcionamiento.
- La Junta Local en Tabasco informa que el Vocal Secretario Local fungió como representante jurídico del Instituto, para dar fe y legalidad al acto de la quinta sesión extraordinaria permanente de la CLV, en cumplimiento a la actividad 111 025 JL 16 del Calendario Anual de Actividades 2008 %Dar seguimiento a la destrucción de formatos de credencial y de recibos retirados por causa+. Por otra parte, informa que en la 04 Junta Ejecutiva Distrital se llevaron a cabo diversas visitas a empresas y autoridades para concertar espacios que les permitieran ubicar los MAC\$ semifijos durante el periodo del 1 al 30 de abril conforme a lo aprobado por las comisiones Local y Distrital de Vigilancia.
- La Junta Local en Tamaulipas informa que el día 14 de marzo se llevó a cabo el curso de capacitación para la actualización cartográfica, con motivo de la VNM 2008. En ese contexto, se iniciaron los recorridos de actualización cartográfica para realizar la numeración de viviendas en las secciones seleccionadas por el Comité Nacional de Supervisión y Evaluación.
- La Junta Local en Tlaxcala informa que se llevó a cabo una sesión extraordinaria de la CLV con representantes de los partidos políticos, para acordar la planeación del directorio de los MAC\$ para la CAP 2008, del 1 de abril al 30 de septiembre.
- La Junta Local en Veracruz informa que asistieron al curso de capacitación dirigido a los vocales distritales del RFE, así como a los técnicos cartógrafos, abordando el tema sobre la instrumentación de la VNM 2008.
- La Junta Local en Yucatán informa que con fecha 5 de marzo, se envió al abogado Fernando Bolio Vales, Consejero Presidente del Consejo General del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, el Proyecto de Anexo Técnico Número Dos al Convenio de Apoyo y Colaboración que habrá de celebrarse para la determinación de nuevos distritos en ese Estado.
- La Junta Local en Zacatecas informa que participaron en una reunión de trabajo realizada en las instalaciones del centro recreativo %Paraíso Caxcan+, con los

magistrados y jueces integrantes del Poder Judicial en Zacatecas, asistiendo por parte de la DERFE, el Coordinador de Operación en Campo, el Secretario Técnico del Director del RFE, el Director de Apoyo Normativo y el Director de Verificación y Depuración, así como los vocales del RFE de las juntas locales de Aguascalientes y Jalisco, en esa reunión se informó a los participantes, las reformas al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), en lo relativo a la rehabilitación de ciudadanos que fueron suspendidos de sus derechos políticos por enfrentar un proceso de carácter judicial, además de revisar leyes y jurisprudencias complementarias que aluden al tema. Se realizó reunión de trabajo con los representantes de los partidos PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, CPPN y PAS, ante la CLV, así como los jefes de Oficina de Monitoreo a Módulos, de Actualización al Padrón y el de Seguimiento y Análisis quien además fungió como Secretario, en donde se aprobó el Directorio de Módulos de los cuatro distritos de esa entidad, para la CAP 2008, en el periodo del 1 de abril al 30 de septiembre de 2008.

## **II.2 Prerrogativas, Partidos Políticos y Radiodifusión:**

- La Junta Local en Baja California informa que en cumplimiento a lo solicitado por el Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP) mediante oficio No. DEPPP/DPPF/569/2008, y de conformidad con lo establecido en el numeral 20, incisos b), c), d) y e) del instructivo aprobado por el Consejo General en la sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2006, la Vocal Secretario de la Junta Ejecutiva Local, el Vocal Ejecutivo del órgano distrital del 07 Distrito y los vocales secretarios de los órganos distritales del 01 y 06 distritos verificaron la existencia de las delegaciones estatales de cinco asociaciones, tal y como consta en actas y las fotografías.
- La Junta Local en Baja California Sur informa que se cumplió con el monitoreo de los programas de radio y televisión del mes de marzo, se envió con oportunidad la información a la Dirección de Radiodifusión. Asimismo, comenta que en auxilio de la DEPPP, se notificó a los concesionarios y permisionarios de radio y televisión la pauta de transmisión de abril a julio del año en curso de conformidad con lo instruido por dicha Dirección.
- La Junta Local en Chiapas informa que apoyó con la entrega al licenciado Carlos Enrique Domínguez Cordero, funcionario del Órgano Electoral Estatal en Chiapas, del oficio No. DEPPP/0923/08 mediante el cual la DEPPP da respuesta a la petición de colaboración para precisar la forma y términos en que la autoridad

federal determinará los aspectos en radio y televisión que corresponden a los partidos políticos por concepto de prerrogativas fuera de procesos electorales.

- La Junta Local en Chihuahua informa que enviaron a los concesionarios y permisionarios de radio y televisión los comunicados para poner a su disposición la programación de los programas de los partidos políticos. Por otra parte, informa que se verificaron en ese Estado los domicilios de las asociaciones de ciudadanos que pretenden obtener su registro como Agrupación Política Nacional (APN).
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que el día 12 de marzo se llevó a cabo la prueba piloto del monitoreo radiofónico de los mensajes de los partidos políticos.
- La Junta Local en Durango informa que remitieron a la DEPPP en su totalidad la información solicitada por esa Junta Ejecutiva Local a los medios de comunicación (radio y televisión), que incluyen la programación, la identificación de frecuencia y promocionales, que mediante los oficios No. DEPPP/DR/0425/2008, circular 01 y No. DEPPP/DR/0428/2008, circular 02 les fue indicada. Asimismo, comenta que de acuerdo a las indicaciones recibidas en oficio dirigido por el Director Ejecutivo de la DEPPP, en donde les solicita verificar la existencia de las siguientes delegaciones estatales, Democracia con Transparencia, Mujeres por el Desarrollo Rural, la Sustentabilidad y el Género A.C., Venustiano Carranza A.C., Equidad, Democracia y Bienestar Social A.C., Fundación Carlos A. Madrazo A.C., Alianza Popular Indígena, Urbana y Campesina, las cuales presentaron su solicitud para obtener su registro como APN ante ese Instituto, al respecto, enviaron seis actas elaboradas con motivos de las verificaciones realizadas.
- La Junta Local en Guerrero informa que en el marco del Convenio de Apoyo y Colaboración signado el día 7 de marzo del 2008, los días 4, 7, 12 y 14 de marzo, se llevaron a cabo reuniones de coordinación con el Instituto Electoral del Estado de Guerrero, para la elaboración de un catálogo y mapa de cobertura de las estaciones de radio y canales de televisión que se escuchen y/o vean en el territorio del Estado de Guerrero. Ello con la finalidad de que dicho documento se adicione al Anexo Técnico en materia de Administración de tiempos en radio y televisión para el PEL 2008 a suscribirse con las autoridades electorales locales.
- La Junta Local en Hidalgo informa que se realizaron las verificaciones de los domicilios de las asociaciones que informaron a la DEPPP, que tienen oficinas en esa entidad. Asimismo, comenta que se notificó a las estaciones de radio y televisión contempladas en el Plan de Medios, la circular No. DEPPP/CRT/0306/2008 y sus anexos, donde se les comunican los horarios, la



programación correspondiente y la dirección electrónica donde se obtienen las pautas.

- La Junta Local en México informa que en atención al oficio No. DEPPP/DPPF/0540/2008, se remitieron 45 actas originales de las visitas de verificación de domicilios, realizadas a diversas asociaciones que han presentado solicitud para obtener su registro como APN $\phi$ . Asimismo, comenta que atendieron las instrucciones de la Secretaría Ejecutiva para otorgar a la Junta Ejecutiva Local del Distrito Federal, apoyo en el monitoreo de las transmisiones radiofónicas de los promocionales de los partidos políticos y autoridades electorales, para las emisoras y concesionarios de radio del Distrito Federal (en las bandas de amplitud y frecuencia modulada), a través de las juntas ejecutivas distritales en los Distritos 07 (Cuautitlán Izcalli), 08 (Tultitlán) 10 (Ecatepec), 11 (Ecatepec), 13 (Ecatepec), 14 (Atizapan), 15 (Tlalnepantla), 16 (Ecatepec), 17 (Ecatepec), 18 (Huixquilucan), 19 (Tlanepantla), 20 (Nezahualcóyotl), 21 (Naucalpan), 22 (Naucalpan), 24 (Naucalpan), 25 (Chimalhuacán), 29 (Nezahualcóyotl), 30 (Nezahualcóyotl), 31 (Nezahualcóyotl), y 39 (Los Reyes, La Paz). Por otra parte, informa que en atención a la circular 04 de la Secretaría Ejecutiva, relativa a las conductas que puedan constituir violaciones a las disposiciones constitucionales y legales; relacionadas con las reglas que deben observar los partidos políticos, precandidatos, candidatos, servidores y funcionarios públicos, entidades públicas y/o gubernamentales; respecto de la prohibición de incluir nombres, imágenes, voces o símbolos como actos de propaganda o promoción personalizada, se recabó y envió la información pertinente recabada por las 40 juntas ejecutivas distritales de esa entidad.
- La Junta Local en Michoacán informa que el día 31 de marzo se hizo entrega oficial a los concesionarios y permisionarios que transmiten en el Estado de Michoacán, del calendario que contiene el orden de aparición de los programas mensuales de cinco minutos de duración de los partidos políticos.
- La Junta Local en Nayarit informa que en atención al oficio No. DEPPP/DR/1019 2008 circular 04, de fecha 27 de marzo del año en curso, se distribuyeron a los concesionarios y permisionarios de radio y televisión, el oficio No. DEPPP/CRT/0306/2008, así como el calendario con el orden de aparición de los programas mensuales de cinco minutos de duración de los partidos políticos, conforme a los días y horarios que les fueron asignados en el Plan de Medios en vigor.

- La Junta Local en Nuevo León informa que en cumplimiento al oficio No. DEPPP/DPPF/0553/2008 de fecha 20 de febrero del presente año, signado por el maestro Fernando Agíss Bitar, Director Ejecutivo de la DEPPP, se concluyeron las diligencias para verificar la existencia de las delegaciones estatales de las agrupaciones políticas, levantándose actas circunstanciadas de las mismas y remitiéndose a dicha dirección.
- La Junta Local en Oaxaca informa que remitieron a oficinas centrales, el concentrado de los reportes de monitoreo en esa entidad, de los programas permanentes y especiales en radio y televisión de los partidos políticos nacionales.
- La Junta Local en Quintana Roo informa que se verificaron los domicilios de las delegaciones de asociaciones políticas que han notificado su interés en constituirse como APN $\phi$  para el presente ejercicio.
- La Junta Local en Sonora informa que durante el mes de marzo se llevó a cabo por la Junta Ejecutiva Local y las 01, 02, 04, 06 y 07 juntas ejecutivas distritales la verificación de existencia de domicilios de delegaciones de asociación de ciudadanos que señalaron en el procedimiento para constituirse como APN $\phi$  domicilios en ese Estado, levantándose las actas correspondientes, enviándose 9 de ellas a la DEPPP. Asimismo, comenta que se elaboraron y enviaron oficios a 79 concesionarios y/o permisionarios de estaciones de radio y televisión en esa entidad que transmiten programas de los partidos políticos, anexándoles oficio de la DEPPP así como calendario de transmisiones de marzo a junio del año 2008, los cuáles fueron entregados por la Junta Ejecutiva Local y las 01, 02, 04, 06 y 07 juntas ejecutivas distritales y en distintos municipios de esa entidad. Por otra parte, informa que se enviaron a la DEPPP 76 copias de acuse de recibido de oficios enviados a concesionarios y/o permisionarios de radio y televisión en el Estado solicitando información de las barras de programación de cada una de ellas, así como 34 contestaciones con la información solicitada, y un reporte con los datos de quiénes informaron que contestarán directamente a oficinas centrales del Instituto por ser cadenas nacionales, las cuáles están pendientes de enviar la información.
- La Junta Local en Tamaulipas informa que con el apoyo de las juntas ejecutivas distritales, se atendió la solicitud planteada por la DEPPP, a efecto de verificar la existencia física de los domicilios y delegaciones de las asociaciones de ciudadanos que buscan su registro como APN $\phi$ . Las constancias levantadas, producto de las verificaciones realizadas, se remitieron con oportunidad a la Dirección Ejecutiva mencionada. Asimismo, comenta que en auxilio de la DEPPP, se notificó a las estaciones de radio y canales de televisión que transmiten desde el

ámbito geográfico de esa entidad, el calendario de transmisiones de los programas permanentes de los partidos políticos con duración de cinco minutos, para los meses de abril, mayo, junio y julio. De igual manera, se les notificó el oficio No. DEPPP/CRT/0306/2008, suscrito por el Director Ejecutivo de la DEPPP, Secretario Técnico del Comité de Radio y Televisión del IFE, que va dirigido a los concesionarios y permisionarios de radio y televisión.

- La Junta Local en Tlaxcala informa que el día 3 de marzo se envió por mensajería, el paquete de actas de verificación de la existencia de las delegaciones estatales de asociaciones en Tlaxcala, remitiendo el oficio de cumplimiento vía correo electrónico a la DEPPP. Asimismo, comenta que el día 6 de marzo recibieron un oficio de la Directora de la Coordinación de Radio, Cine y Televisión (CORACYT) en la que solicita información sobre la asignación de espacios en medios de comunicación locales a los partidos políticos. Respecto a lo anterior, el día 7 de marzo se envió contestación de oficio a la CORACYT en la que se le informa a la Directora que el IFE es la única autoridad facultada para administrar el tiempo que corresponde al Estado en radio y televisión.
- La Junta Local en Veracruz informa que en cumplimiento al Acuerdo del Consejo General del IFE por el que se expide el instructivo que se deberá observar para la obtención del registro como APN en el año 2008, así como diversas disposiciones relativas a la revisión de los requisitos que se deben cumplir para dicho fin, se remitieron 28 actas de verificación del domicilio legal de las asociaciones que presentaron su solicitud de registro como APN, mismas que notificaron al Instituto tener su dirigencia estatal en esa entidad. Asimismo, comenta que se dio estricto acatamiento al Acuerdo emitido dentro del expediente administrativo No. P-CFRPAP 07/05 vs. PRI, remitiendo sendas actas circunstanciadas de las diligencias efectuadas a los CC. Gustavo Carvajal Moreno y José Luis Santiago López. Por otra parte, informa que dieron cumplimiento al Acuerdo de fecha 4 de marzo, emitido dentro del expediente No. EXP.JGE/QPAN/JL/VER/100/2006, remitiendo a la Secretaría Ejecutiva los oficios de solicitud de información con sus respectivas cédulas de notificación de las diligencias realizadas a la empresa de publicidad *UBLEX*, a los diarios *El Mundo de Córdoba*, *El Mundo de Orizaba*, *Bolítica desde Veracruz* y las radiodifusoras *Radiatorama Corporativo* y *Grupo F.M. Radio*.

### II.3 Organización Electoral:

- Las juntas locales en Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Hidalgo, Nayarit, Querétaro, Quintana Roo, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán informan que realizaron los trabajos respectivos dirigidos a efectuar los recorridos por las secciones electorales para la actualización de rasgos relevantes de la cartografía electoral y de diversos catálogos e información en materia de Organización Electoral (OE), Capacitación Electoral y Educación Cívica (CEyEC) y del RFE.
- Las juntas locales en Campeche, Chiapas, Guerrero, México, Quintana Roo, Tlaxcala y Yucatán informan que derivado del contrato de comodato signado el pasado 29 de febrero entre el IFE a nivel central y el Comité Nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y en atención a las instrucciones recibidas a través de la circular No. 007, suscrita por el profesor Miguel Ángel Solís Rivas, Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), se pusieron a disposición del PRD, en calidad de préstamo cancelables y urnas, para la realización de su elección interna.
- La Junta Local en Baja California informa que habiéndose recibido de las ocho juntas ejecutivas distritales los informes correspondientes a la circular No. 06 de la DEOE, las juntas ejecutivas Local y distritales del 03 y 07 distritos, presentaron una propuesta para instalar una oficina municipal para el Proceso Electoral Federal (PEF) 2008-2009, por lo que en la segunda semana de abril se convocará a una reunión de trabajo con los vocales integrantes de dichas juntas a efecto de analizar conjuntamente dichas propuestas.
- La Junta Local en Baja California Sur informa que durante el presente mes se dio inicio a los recorridos por los lugares donde fueron instaladas casillas electorales durante el PEF pasado con objeto de localizar lugares alternos y actualizar rasgos cartográficos.
- La Junta Local en Coahuila informa que atendiendo la instrucción de la DEOE, se elaboró y envió la Carpeta de Información Básica Distrital de las 7 juntas ejecutivas distritales y el Informe Anual 2007.
- La Junta Local en el Distrito Federal informa que en conjunto con los vocales Secretario y del RFE, se llevó a cabo una reunión de trabajo con representantes del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), a fin de analizar y ajustar el plan de trabajo para el Convenio de Apoyo y Colaboración, así como su Anexo Técnico.

- La Junta Local en Durango informa que elaboraron un estudio comparativo de la ubicación y funcionamiento de las casillas electorales (COFIPE anterior y COFIPE publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de enero de 2008).
- La Junta Local en Jalisco informa que en la 18 Junta Ejecutiva Distrital sigue vacante la Vocalía de OE.
- La Junta Local en Nayarit informa que realizaron el análisis de los criterios emitidos por el Consejo General para la difusión de propaganda institucional y de servicios públicos. Asimismo, comenta que dieron seguimiento a los recorridos por las secciones electorales para actualizar la información sobre los posibles lugares de ubicación de casillas y cartografía digitalizada.
- La Junta Local en Nuevo León informa que el día 10 de marzo los vocales Ejecutivo y de OE de la Junta Ejecutiva Local, de manera conjunta con los vocales ejecutivos de las 08 y 11 juntas ejecutivas distritales, acudieron a una reunión de trabajo con el Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Guadalupe a quien le informaron sobre la Reforma Electoral, y le solicitaron de ser posible notificara a esas juntas sobre si contaban con bastidores o mamparas que pudieran ser objeto de algún convenio para sortearlas entre los partidos políticos y sus candidatos. Asimismo el día 11 de marzo, los vocales Ejecutivo y de OE de la Junta Local en conjunto con los vocales ejecutivos de las 05, 06, 07 y 10 juntas ejecutivas distritales participaron en una reunión similar con el Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Monterrey para realizar las mismas gestiones. Cabe destacar que en ambos casos se formaron comisiones de enlace para dar seguimiento oportunamente a este proceso.
- La Junta Local en Puebla informa que se llevó a cabo una reunión con los vocales de la Junta Ejecutiva Local con la finalidad de dar cumplimiento a la circular DEOE/001/2008 y el proyecto del programa educativo que habrán de cumplir en cuanto a las instrucciones de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC).
- La Junta Local en Tamaulipas informa que asistieron a una reunión de trabajo, celebrada con la Secretaría General de Gobierno del Estado de Tamaulipas, en la que se abordó la temática vinculada a las nuevas reglas en materia electoral que regula los espacios destinados a la colocación y fijación de la propaganda electoral de los partidos políticos, coaliciones y sus candidatos, específicamente, lo que ahora refiere a las Mamparas y Bastidores de Uso Común+. De igual manera, informa que se abordó el tema relacionado con el cumplimiento de las nuevas disposiciones del artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos

Mexicanos, expresando, el Secretario General de Gobierno, toda la disponibilidad del Gobierno de Tamaulipas, a efecto de observar esas nuevas disposiciones constitucionales.

- La Junta Local en Tlaxcala informa que recibieron la circular No. 01 de la DERFE, de la DEOE y de la DECEyEC en la que remiten lineamientos para la actualización de rasgos relevantes de la cartografía electoral e información en materia de OE, CEyEC y RFE.

#### **II.4 Servicio Profesional Electoral:**

- Las juntas locales en Quintana Roo, Veracruz y Zacatecas informan que participaron en el curso de capacitación para la operación del Sistema Automatizado de Evaluación del Desempeño (SAED).
- La Junta Local en Coahuila informa que los días 27 y 28 de marzo, el Vocal Secretario Local y los vocales de Organización Electoral de las 01 y 03 juntas ejecutivas distritales, asistieron al Seminario Nacional de Formación de Facilitadores, convocados por el Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE), maestro Ignacio Ruelas Olvera.
- La Junta Local en Nayarit informa que en virtud de haber dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 183, fracciones IX y X del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral, se remitió a la licenciada Laura Elena Najar Romero, Vocal del RFE de la 02 Junta Ejecutiva Distrital, copia del Acta de Audiencia de Desahogo de Pruebas, así como del Acuerdo de Cierre de Instrucción de fecha 10 de marzo del año en curso, derivado del procedimiento administrativo seguido en su contra.
- La Junta Local en Nuevo León informa que notificó al licenciado Humberto González González, Vocal del RFE de la 08 Junta Ejecutiva Distrital el auto de radicación relacionado con el procedimiento administrativo con expediente No. PA/JLENL/001/08, recabándose acuse de recibo y remitiéndose a la DESPE.
- La Junta Local en Oaxaca informa que el día 1 de marzo, miembros del Servicio Profesional Electoral (SPE), estuvieron presentes en la conferencia que dictó la Magistrada Yolli García Álvarez, Presidenta de la III Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), dentro del ciclo de conferencias sobre la Reforma Electoral, organizada por la 01 Junta Ejecutiva Distrital. Por otra parte, informa que miembros del SPE se trasladaron a la ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, para estar presentes en una mesa redonda

denominada *“Análisis sobre el Impacto de la Reforma Electoral en la organización de los Procesos Electorales”*, dentro del ciclo de conferencias sobre la Reforma Electoral, organizada por la 01 Junta Ejecutiva Distrital. De igual manera, informa que se llevó a cabo la Prueba Nacional del SAED de los miembros del SPE.

- La Junta Local en Tamaulipas informa que participaron en los ejercicios del SAED, dispuesto por la DESPE y por la Unidad de Servicios de Informática (UNICOM). Una vez liberado el sistema mencionado, iniciaron los trabajos de la evaluación del desempeño correspondiente al ejercicio 2007.
- La Junta Local en Tlaxcala informa que mediante oficio No. VS/JLTLX382/2008 de fecha 10 de marzo de 2008, se envió copia debidamente requisitada de la renuncia presentada por el C. Gaudencio Teofilo Lemus Hernández, Vocal del RFE de la 02 Junta Ejecutiva Distrital.
- La Junta Local en Zacatecas informa que participaron en la realización de las pruebas nacionales del SAED 2007.

## **II.5 Capacitación Electoral y Educación Cívica:**

- La Junta Local en Aguascalientes informa que se llevó a cabo la campaña personalizada de difusión del concurso *“Voces, Cámara, Democracia”*.
- La Junta Local en Baja California informa que conjuntamente con el Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado, se organizó un Panel denominado *“La participación de la mujer en la vida pública”*, mismo que tuvo lugar el día 4 de marzo del año en curso, participaron como panelistas la licenciada Carolina Aubanel Riedel, Directora General, Síntesis TV; la maestra María Aurora Lacavex Berumen, Directora de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Baja California; la diputada Dolores de María Manuell Gómez Angulo, Integrante de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Unión y la Magistrada María Esther Rentería Ibarra, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California.
- La Junta Local en Coahuila informa que continúan con los trabajos de coordinación con otras instituciones para la realización de un Congreso Regional con Orientación de Género a efectuarse el mes de abril. De igual manera, informa que se trabaja en la realización de un diplomado en materia electoral denominado *“Nueva Legislación Electoral”* y que tendrá inicio el día 11 de abril del año en curso.
- La Junta Local en Colima informa que la 01 Junta Ejecutiva Distrital con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, organizó los foros *“Los*

derechos civiles desde la equidad de género y ser mujer. Vivir fuera, en los municipios de Ixtlahuacán y Comala, respectivamente.

- La Junta Local en Guerrero informa que el día 6 de marzo en la sede de las oficinas centrales del IFE, ante la presencia de la maestra Teresa González Luna Corvera, Consejera Electoral Presidenta de la Comisión de CEyEC y del Director Ejecutivo de la DECEyEC, se presentó el proyecto para desarrollar el ejercicio interinstitucional en el espacio escolar para la elección de representantes escolares que integrarán el Foro Juvenil COBACH Guerrero 2008, en el que participarán 46 planteles del Colegio de Bachilleres en esa entidad, en el cual destaca la herramienta informática de un software de urna electrónica diseñado por la Secretaría de la Juventud en Guerrero. La actividad forma parte del Programa de Trabajo firmado con la Secretaría de la Juventud en el estado, en el marco del Convenio de Apoyo y Colaboración vigente. Asimismo, comenta que el día 10 de marzo dio inicio la Jornada Electoral Estudiantil del Proyecto interinstitucional IFE-SEJUVE-COBACH para integrar el Foro Juvenil COBACH Guerrero 2008, con la presencia de la Presidenta de la Comisión de CEyEC, del Gobernador del Estado y representantes de los poderes Legislativo y Judicial en esa entidad.
- La Junta Local en Hidalgo informa que en el marco de la celebración del *Día Internacional de la Mujer*, se coordinó y asistió a la conferencia titulada *Autoestima*, la cual estuvo a cargo de la psicóloga Sara Quiroz Olguín y fue dirigida al personal femenino de la Delegación del IFE en esa entidad.
- La Junta Local en Jalisco informa que los vocales de la Junta Ejecutiva Local asistieron al curso sobre el análisis a la Reforma del COFIPE realizado en el Hotel La Casona del municipio de Tapalpa, Jalisco; con la participación de los 19 vocales distritales de CEyEC. Asimismo, comenta que se implementó el taller *Derechos Divertidos* sobre derechos y valores de la niñez mexicana en el Festival Creativo para Niñas, Niños y Jóvenes *Rapirolas 2008*, organizado por la Universidad de Guadalajara. Por otra parte, informa que turnaron una solicitud a la DECEyEC, en donde se solicita apoyo para el pago de honorarios de la maestra Blanca Olivia Peña Molina, experta en el tema de Equidad y Cuota de Género, a fin de que se impartan dos cursos a miembros del SPE de las juntas ejecutivas Local y distritales, sobre esas cuestiones durante los días 21 y 22 de abril.
- La Junta Local en Michoacán informa que los días 5 y 12 de marzo en la 04 Junta Ejecutiva Distrital, se elaboraron artículos para el periódico semanal regional, *El Vigía de la Ciénega de Chapala*, con el fin de promover entre la ciudadanía, los conocimientos en materia electoral y educación cívica.



- La Junta Local en Nayarit informa que se llevó a cabo la verificación del avance en la elaboración e instrumentación del Programa de Educación para la Participación Democrática 2008-2009.
- La Junta Local en Nuevo León informa que la Vocalía Local de CEyEC participó en el 2° Encuentro Interuniversitario de Alumnos de Ciencias Políticas, en el cual se trató el tema *Reforma Electoral*, organizado por la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma de Nuevo León y en el que participaron el Instituto Tecnológico de Monterrey (ITESM) y la Universidad de Monterrey (UdeM), donde la licenciada Araceli Frías López, Vocal Ejecutiva de la 05 Junta Ejecutiva Distrital y el licenciado Roberto Cruz Pérez, Vocal Secretario de la 11 Junta Ejecutiva Distrital, participaron como moderadores del evento.
- La Junta Local en Oaxaca informa que enviaron a oficinas centrales el octavo reporte del *Primer Concurso Nacional de Materiales Didácticos para la Formación Ciudadana de Niñas y Niños*, mismo que contiene la información de las once juntas ejecutivas distritales.
- La Junta Local en Puebla informa que el día 20 de marzo la 13 Junta Ejecutiva Distrital participó en el programa *Civitas* con el tema *Las relaciones interinstitucionales a favor de la democracia*, en *SICOM-Radio, 105.9* de frecuencia modulada.
- La Junta Local en Tabasco informa que en la 03 Junta Ejecutiva Distrital se realizó una reunión con las autoridades locales del Municipio de Cunduacán, Tabasco, para la aplicación de los talleres del *Programa de Educación para la Participación Democrática 2008. 2009*, los cuales se aplicarán a delegados municipales de esa demarcación territorial.
- La Junta Local en Tlaxcala informa que enviaron al Jefe de Departamento de Seguimiento de Programas, vía correo electrónico, el formato "Relación de trabajos participantes en el *Primer Concurso Nacional de Materiales Didácticos para la Formación Ciudadana de Niñas y Niños*", con cortes semanales y calendario de reuniones a realizar por las juntas ejecutivas Local y distritales del *Programa de Educación para la Participación Democrática 2008-2009*.
- La Junta Local en Veracruz informa que la 01 Junta Ejecutiva Distrital el día 12 de marzo, impartió la conferencia titulada *Principios y Valores de la Democracia*, en la ciudad de Naranjos, Veracruz, en el plantel del Centro de Estudios Tecnológicos Industriales y de Servicios núm. 133, a un total de 96 alumnos. Asimismo, comenta que en la 08 Junta Ejecutiva Distrital los días 5 y 17 de marzo, se llevó a cabo un Curso-Taller sobre *Valores Democráticos* y *Calidad en el Servicio*, y un Cine

Debate dirigidos al personal del H. Ayuntamiento del Municipio de Vega de Alatorre, así como a jóvenes de la comunidad. Por otra parte, informa que en la 16 Junta Ejecutiva Distrital con motivo del Día Internacional de la Mujer, se realizó una entrega de reconocimientos por parte de dicho órgano electoral, a mujeres destacadas en el ámbito público de esa región, quienes a través de sus actividades públicas han dado muestra de sus convicciones y compromisos en beneficio de la sociedad en su conjunto, porque ha sido a través de sus acciones donde se manifiestan los principios de Solidaridad, Tolerancia, Equidad y Libertad que a través de la justicia ennoblece su actividad diaria.

- La Junta Local en Zacatecas informa que en el marco del Convenio de Apoyo y Colaboración con la Secretaría de Educación y Cultura, los días 10 y 11 de marzo se llevó a cabo la fase estatal del Parlamento de la Niñez Zacatecana, contando con el apoyo de las demás instituciones que participan en la realización del evento en comento, se realizaron las convenciones distritales, que son el marco para elegir a las niñas o niños parlamentarios de los cuatro distritos electorales federales de esa entidad, que acudirán al Evento Nacional del Parlamento de las Niñas y los Niños de México. En ese mismo sentido, de manera conjunta con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y la Secretaría de Educación y Cultura del Estado, se llevó a efecto el pasado día del presente mes y año, una reunión de trabajo, con las instituciones que participarán en la realización del Congreso Estatal de las Niñas y Niños Promotores de los Derechos Humanos y la Equidad entre los Géneros+, para designar las tareas de logística y preparación del evento en comento a efectuarse el próximo día 29 del mes de abril del año en curso. Se tuvo acceso al Campus Virtual en donde se participó en las actividades marcadas para vocales ejecutivos en el Proyecto para la adaptación del Programa de Educación para la Participación Democrática 2008-2009. Se participó en el curso: habilidades de dirección, negociación y herramientas didácticas. Se difundieron trípticos y carteles sobre la inscripción al Premio Nacional de la Juventud 2007.

## **II.6 Administración:**

- La Junta Local en Guerrero informa que el día 25 de marzo el contador público Arturo Martínez Solís, presentó su renuncia al cargo de Coordinador Administrativo de esa Junta Ejecutiva Local, la cual surtió efectos a partir del 31 de marzo de 2008. El acto de Entrega-Recepción de dicha área se llevó a cabo con la presencia

del C. Emilio Sánchez Ríos, representante designado por la Contraloría Interna para intervenir en el acto.

- La Junta Local en Nayarit informa que remitieron a la Dirección de Personal, el Formato Único de Movimiento de Baja por destitución del C. Abraham Buragín Prado, quien ocupaba el cargo de Técnico Electoral ~~5~~; lo anterior por la sentencia dictada por el C. Juez Tercero de Distrito en el Estado, en la causa penal No. 14/2006 y en relación al toca penal No. 346/2006, resuelto por el Tribunal Unitario del Vigésimo Cuarto Circuito, el cual resolvió imponerle una condena de tres años de prisión y 70 días de multa, así como la inhabilitación por un año para desempeñar algún empleo, cargo o comisión en el servicio público. Asimismo, comenta que enviaron a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, copia del Acta de ofertas y fallo de la invitación a cuando menos tres personas No. I3P-IFE-NAY-E-01-2008, llevada a cabo el día 25 de enero del año en curso, correspondiente a la enajenación de 140 bienes de mobiliario y equipo diverso y 8 vehículos; la cual fue adjudicada al C. Ignacio Ortiz Rodríguez, mismo que no se presentó a realizar el pago; por tal motivo y tras de no ser del interés de la segunda y tercera oferta, se la adjudicaron al cuarto de la lista que correspondió al C. Alberto Jacome Romero, con una oferta de \$120,500.00 (Ciento veinte mil quinientos pesos 00/100 MN.). Por otra parte, informa que los vocales Ejecutivo y Secretario Local, y el Encargado del Departamento Jurídico, tuvieron una reunión con la Sra. Leonor Macias González, arrendadora del inmueble que ocupan las oficinas de la 01 Junta Ejecutiva Distrital, para resolver la situación contractual entre el IFE y la arrendadora, con objeto de pactar nuevas condiciones para el contrato del año 2008 y con ello normalizar la relación contractual, toda vez que se han estado consignando las rentas.
- La Junta Local en Nuevo León informa que con el apoyo de las juntas ejecutivas distritales, se levantó un reporte de los posibles daños en los inmuebles del IFE ocasionados por los vientos del pasado día 18 de marzo, mismo que se remitió a la Dirección de Protección Civil del Instituto. Los daños reportados fueron: en la 03 Junta Ejecutiva Distrital se quebró una puerta de vidrio y la ventana del salón comedor del personal militar, en la 04 Junta Ejecutiva Distrital se descompusieron dos computadoras (CPU) y un conmutador y en la 12 Junta Ejecutiva Distrital se quebraron cuatro domos del techo y se desprendió la puerta de cristal de la recepción.

## II.7 Jurídico:

- La Junta Local en Baja California informa que los vocales secretarios de las juntas ejecutivas Local y distritales, continuaron con el análisis de las disposiciones constitucionales y del ordenamiento legal vigente, a efecto de exponer los cambios derivados de la Reforma Electoral en la reunión de análisis que tendrá lugar en el mes de abril. Asimismo, comenta que coadyuvaron a la Dirección Jurídica desahogando las diligencias relacionadas con la queja EXP. No. JGE/QAPM/JD04/BC/308/2006 y su acumulado y No. JGE/QPAN/JL/BC/744/2006.
- La Junta Local en Campeche informa que se recibieron tres juicios de amparo: Nos. J.A.216/2008, J.A.217/2008 y J.A.218/2008. Se presentaron los informes previo y justificados.
- La Junta Local en Guerrero informa que el día 7 de marzo en reunión con el Presidente del Instituto Electoral del Estado de Guerrero, se llevó a efecto el acto de firma del Convenio de Apoyo y Colaboración en materia Electoral que signan el IFE y el Instituto Electoral del Estado de Guerrero.
- La Junta Local en Hidalgo informa que solicitó al Registro Público la información que permita realizar la diligencia de notificación de los expedientes No. Q-CFRPAP25/03 y No. Q-CFRPAP26/03 acumulados. Asimismo, comenta que se llevaron a cabo las siguientes notificaciones relacionadas con los oficios Nos. UF/173/2008, SE-243/2008 y DJ/318/2008.
- La Junta Local en Nuevo León informa que remitieron a los vocales secretarios distritales un modelo de Acta Circunstanciada que se levantará en caso de localizar propaganda gubernamental con la imagen de funcionarios públicos, a fin de dar cumplimiento a circulares de la Secretaría Ejecutiva de fecha 12 y 29 de febrero del presente año.
- La Junta Local en Quintana Roo informa que con motivo del inicio del procedimiento administrativo No. PA/JL/01/08 en contra del C. Luís Arturo Carrillo Velasco, Vocal Secretario Local en esa entidad, dicho servidor público presentó su escrito de contestación, alegatos y ofrecimiento de pruebas de descargo, emitiéndose en consecuencia el Auto de Admisión de pruebas y Cierre de Instrucción de fecha 25 de marzo del año en curso, mismo que fue debidamente notificado al presunto infractor en fecha 27 de marzo de 2008; procediéndose a la integración total del expediente para su remisión al Director Ejecutivo de la DESPE, en su carácter de Autoridad Resolutora.

- La Junta Local en Tamaulipas informa que en auxilio a las tareas de la Dirección Jurídica, y con el apoyo de la 04 Junta Ejecutiva Distrital, se intentó la notificación del requerimiento relacionado con el expediente No. JGE/QNA/JL/TAMPS/662/2006, dirigido al C. Jorge De la Colina Sordo, Director General de la empresa Televisa Noreste; ante la negativa de los funcionarios de la empresa de recibir el requerimiento mencionado, se levantó la acta circunstanciada en donde se hacen constar los hechos ocurridos al respecto.
- La Junta Local en Tlaxcala informa que en cumplimiento del oficio No. DJ/167/2008, firmado por el Director Jurídico, recibido en esa Junta Ejecutiva Local el 25 de febrero de 2008, se realizaron dos diligencias de notificación en el mes de febrero afectas a la queja genérica con expediente No. JGE/QPAN/JL/TLAX/684/2006, con similar No. VEJLTLX/0331/2008 de fecha 28 de febrero de 2008, se envían las constancias a la mencionada Dirección Jurídica; con diversos No. VEJLTLX/0369/2008 y No. VEJLTLX/0415/2008 de fechas 7 y 13 de marzo de 2008 respectivamente, se enviaron a la citada Dirección las respuestas otorgadas por el Presidente Municipal de Zacatelco, y por el Director de Vialidad y Seguridad Pública del mismo Municipio de Zacatelco, en Tlaxcala. Asimismo, comenta que en atención al oficio No. DEPPP/DPPF/0683/08, firmado por el Director Ejecutivo de la DEPPP, recibido en esa Junta Ejecutiva Local el 25 y 27 de febrero de 2008, se realiza diligencia de notificación del similar No. DEPPP/DPPF/0267/08 a la C. Evangelina Paredes Zamora, Presidenta de la APN denominada *Libre de Promoción a la Justicia Social*, con diverso No. VEJLTLX/0338/2008 de fecha 3 de marzo de 2008, se enviaron al Director en comento las constancias de dicha diligencia. Por otra parte, informa que mediante oficio No. VEJLTLX/0294/2008, de fecha 26 de febrero de 2008, firmado por el doctor Marcos Rodríguez del Castillo, Vocal Ejecutivo Local, en el cual solicita al doctor Juan Manuel Crisanto Campos, Vocal Secretario Local que en su auxilio, instruya el procedimiento administrativo iniciado de oficio contra el doctor Gaudencio Teófilo Lemus Hernández, Vocal del RFE de la 02 Junta Ejecutiva Distrital, por posibles faltas administrativas que contravienen las normas estatutarias que deben observar los miembros del servicio; el día 28 de febrero de 2008, se dicta el auto de radicación correspondiente, mismo que es notificado con el citado oficio No. VEJLTLX/0294/2008 y sus anexos, al presunto infractor mediante cédula de notificación de fecha 3 de marzo de 2008. Con similar No. VEJLTLX/0339/2008, de fecha 3 de marzo de 2008, se informó a la DESPE del inicio del citado procedimiento con No. de expediente PA/JLE/TLAX/001/2008,

enviando copia de conocimiento a la Secretaría Ejecutiva. Mediante diverso No. VEJLTLX/0393/2008, de fecha 11 de marzo de 2008, se informó nuevamente a la DESPE que con motivo de la renuncia al cargo presentada ante el Vocal Ejecutivo de la 02 Junta Ejecutiva Distrital, el día 7 de marzo de 2008, por el presunto infractor, se dictó Auto de Admisión de Pruebas y Sobreseimiento el día 10 de marzo de 2008, dentro del citado procedimiento administrativo; también con oficio No. VEJLTLX/0395/2008, de fecha 11 de marzo de 2008, se informó a la Dirección Jurídica que dicho procedimiento quedó sin materia.

- La Junta Local en Veracruz informa que se dictó el Acuerdo de Admisión de Pruebas dentro del procedimiento administrativo para la determinación de sanciones, dentro del expediente No. PA/JL/VER/001/08 instaurado en contra del C. Carlos Noriega Olivera, quien se desempeñara como Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios de esa Junta Ejecutiva Local.

## **II.8 Contraloría:**

- La Junta Local en el Distrito Federal informa que se llevó a cabo la Entrega-Recepción de la Vocalía Ejecutiva de esa Junta Ejecutiva Local, que quedó acéfala en el mes de febrero.
- La Junta Local en Michoacán informa que del 25 de febrero al 14 de marzo se atendió la auditoría integral realizada por el personal de la Contraloría Interna a las juntas ejecutivas Local y distritales, misma que abarcó las operaciones realizadas durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007, comprendiendo además la verificación del cumplimiento del Acuerdo del Consejo General en el que se establecen las disposiciones de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestaria.
- La Junta Local en Tlaxcala informa que con oficio No. C.A. JLTX/0423/2008 de fecha 18 de marzo de 2008, se dio cumplimiento a la circular No. C.I. /002/2006, al enviar un ejemplar con firma autógrafa del Acta de Entrega-Recepción, de la Vocalía del RFE de la 02 Junta Ejecutiva Distrital, con motivo de la renuncia presentada el día 7 del mes y año en curso del C. Gaudencio Teófilo Lemus Hernández, Vocal del RFE de esa Junta.

## **II.9 Servicios de Informática:**

- La Junta Local en Baja California informa que el día 13 de marzo de 9:00 a 11:00 (hora local), los vocales ejecutivos y del RFE de las juntas ejecutivas distritales, realizaron la tercera Prueba Nacional del SAED.
- La Junta Local en Durango informa que solicitaron al Coordinador General de UNICOM, el apoyo para el cambio del cableado estructurado y del servidor de la 02 Junta Ejecutiva Distrital, que a partir del día 1 de abril, se llevará a cabo el cambio de domicilio de dicha Junta.
- La Junta Local en México informa que por conducto de UNICOM, se recibió relación de los equipos de cómputo que serán destinados a las juntas ejecutivas distritales de esa entidad.
- La Junta Local en Querétaro informa que la 03 Junta Ejecutiva Distrital recibió los recursos para instalar los puntos de la Red Interna en su nueva sede, de acuerdo con lo dictaminado por UNICOM.
- La Junta Local en Tlaxcala informa que con motivo del cambio de domicilio se están realizando todos los trabajos de servicio de instalación de cableado de red, desmontaje de comunicaciones y servidores, coordinación de los trabajos de la instalación de red norma cable estructurado, así como también de instalación de equipo de comunicaciones y servidores del nuevo inmueble.

## **II.10 Acceso a la Información Pública:**

- La Junta Local en Baja California informa que los vocales secretarios recibieron de la Subdirectora del Archivo Institucional de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación (USID) un documento sobre las políticas de mejora física y conservación preventiva de los Archivos del IFE, se procedió a revisar y aplicar las políticas, y entregar copia de las mismas a los vocales integrantes del órgano distrital.

## **II.11 Otros:**

- La Junta Local en Baja California informa que remitieron a los vocales ejecutivos de las juntas ejecutivas distritales, la circular No. 04/2008, suscrita por el Secretario Ejecutivo, mediante la cual solicita que los vocales ejecutivos informen a la Junta Ejecutiva Local las conductas que pudieran constituir violaciones a las

disposiciones constitucionales y legales, previstas en el artículo 134 constitucional y 134, 135, 144, 145 y 146 del Código de la materia, solicitándoles que los informes se remitan los días 12 y 27 de cada mes, al correo electrónico del Vocal Ejecutivo con copia a la Vocal Secretario de esa Junta Ejecutiva Local.

- La Junta Local en Chiapas informa que el Vocal Ejecutivo Local ofreció una entrevista para el periódico *Cuarto Poder de Chiapas*, en la cual se informó de las principales actividades institucionales que realiza el IFE en esa entidad, así como de diversos aspectos relacionados con la Reforma Electoral.
- La Junta Local en Guerrero informa que atendiendo las instrucciones de la Secretaría Ejecutiva contenidas en las circulares de fecha 12 y 29 de febrero y con el auxilio de las juntas ejecutivas distritales de esa entidad, se recabó información sobre conductas que pudieran constituir violaciones a las disposiciones constitucionales y legales, particularmente las relacionados con la prohibición de promoción personalizada de servidores públicos (artículo 134 Constitucional). Lo anterior, derivado de las disposiciones contenidas en la Reforma Constitucional en Materia Electoral y la aplicación de la Ley Secundaria.
- La Junta Local en Michoacán informa que la 03 Junta Ejecutiva Distrital continúa atendiendo el programa de radio *Construyendo Ciudadanía+* que se transmite los viernes de 15:00 a 15:30 horas, a través de la estación de radio *XETUMI*, estación dependiente de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y cuyos estudios de transmisión se ubican en el Municipio de Tuxpan, Michoacán. Asimismo, comenta que la 11 Junta Ejecutiva Distrital sigue participando en el programa del IFE los días martes de cada semana, en un horario de las 13:00 a las 14:00 horas, en la *Radio Cultural Participativa Indígena*, en la localidad de Huecorio, Municipio de Pátzcuaro, Michoacán.
- La Junta Local en Nayarit informa que remitieron a la Presidencia del Consejo General, tres escritos signados por el licenciado Sergio López Zúñiga, Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral en esa entidad, relacionados con las siguientes cuestiones: a) Autorización de trámite para la celebración de un Convenio de Colaboración en Materia de Medios de Comunicación entre el IFE y el Instituto Estatal Electoral en el Estado de Nayarit; b) Autorización de difusión en estaciones de radio y televisión de materiales institucionales enviados con anterioridad y c) Consulta sobre la posibilidad de que los partidos políticos hagan uso de las prerrogativas otorgadas por la Ley Electoral del Estado de Nayarit.
- La Junta Local en Puebla informa que la 05 Junta Ejecutiva Distrital 05 el día 6 de marzo atendió la visita de los vocales Ejecutivo y Secretario locales, con el objeto



de revisar las instalaciones de esa Junta y valorar la necesidad de rentar un inmueble que cubra las necesidades para llevar a cabo el PEF 2008-2009.

- La Junta Local en Sonora informa que las juntas ejecutivas Local y distritales estuvieron pendientes y revisando la información de los medios de comunicación a su alcance, de la posible difusión de propaganda o promoción de servidores públicos, o conductas que impliquen violaciones a lo dispuesto en el artículo 134 Constitucional y del COFIPE, recién reformadas, enviando por correo electrónico los reportes correspondientes a la Secretaría Ejecutiva.
- La Junta Local en Tamaulipas informa que con el apoyo de los vocales ejecutivos distritales, se atendieron las prevenciones de la circular 04, de fecha 29 de febrero de 2007, emitida por la Secretaría Ejecutiva, relacionada con el reporte de las posibles violaciones a las normas establecidas en los párrafos sexto y séptimo del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.